



Concejo Deliberante

Dpto. Chilecito (L. R.)

RESOLUCION N° 096/2001.-

Chilecito, 23 de Noviembre del 2.001.-

VISTO:

La necesidad de convocar a **Sesión Preparatoria** para la Asunción de los Concejales Electos el día 14 de Octubre de 2.001, y,

CONSIDERANDO:

Que, es facultad de éste Cuerpo Deliberativo constituirse en Sesión Preparatoria a los efectos de incorporar al Cuerpo Deliberativo a los Concejales electos en la contienda electoral del 14 de Octubre del corriente año, para dar cumplimiento a los Artículos 1°, 2° y 3° de la Ordenanza N° 2.198/2000 (Reglamento Interno del Concejo Deliberante);

FOR ELLO:

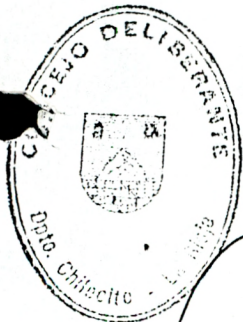
**EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

RESUELVE

ART. 1°): CONVOCAR a Sesión Preparatoria para el día 23 de Noviembre de 2.001, a horas 10:00 en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1 - Apertura.-
- 2 - Izamiento del Pabellón Nacional.-
- 3 - Lectura del Acta Anterior.-
- 4 - Despachos de Comisiones.-
- 5 - Palabras de despedida de los Concejales que dejan su Banca.-
- 6 - Constitución del Concejo en Comisión para el análisis de la Documentación de los Concejales Electos. (Artículos 1°, 2° y 3° de la Ordenanza N° 2.198/2.000-Reglamento Interno).-
- 7 - Juramento de los Concejales Electos

Nicolás Oscar Solomayor
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



Humberto Lorenzo Flores
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito



Concejo Deliberante

Dpto. Chilecito (L. R.)

8 - Nota de Renuncia a la banca de Concejal Municipal elevada por el Sr. Pedro Enrique Molina.-

9 - Constitución del Concejo en Comisión para el análisis de la Documentación de la Concejal Suplente, María Genoveva Oliva, según lo establecido en el Art. 72° de la Ley Orgánica Municipal Transitoria y Arts. 2° y 3° de la Ordenanza N° 2.198/2000 (Reglamento Interno).-

10- Juramento de la Concejal Suplente.-

Cuarto Intermedio hasta las 20:00 horas (Acto Protocolar).-


11- Himno Nacional Argentino.-

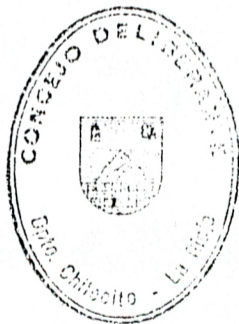
12- Entrega de Recordatorios a los Señores Concejales que concluyen su mandato.-

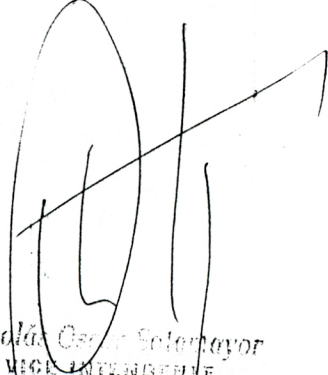
13- Juramento de los Señores Concejales Electos.-

14- Cierre de la Sesión Preparatoria.-

ART.2°): Comuníquese, y oportunamente archívese.-


Humberto López Flores
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito




Nicolás César Salazar
VICE-INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO